



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

RESTAURANTE ESCOLAR

Claudia Patricia García Rivera
Primaria

Ana Milena Saldarriaga Cuartas
Bachillerato

2026



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

PROYECTOS QUE SE ARTICULAN DE MANERA TRANSVERSAL

PROYECTO IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTOS QUE SE ARTICULAN DE MANERA TRANSVERSAL:

LUDICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.



VALORES



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE





Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

JUSTIFICACIÓN

El restaurante escolar es un medio de atención social que busca mejorar las condiciones alimentarias de gran parte de nuestra población estudiantil que por condiciones económicas no reciben una alimentación acorde a sus necesidades físicas y biológicas. Es una solución a la economía familiar y aporta aun desarrollo integral. Con hambre no se aprende. En la Institución se ha desarrollado esta actividad con resultado muy satisfactorio atendiendo a las necesidades de alimentación de los niños y jóvenes desde grado 0 a grado 11°.



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños y jóvenes, fomentando estilos de vida saludable y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir con la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar.
- Ofrecer unos complementos alimentarios a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que aporte los requerimientos de energía y nutrientes que se definan para cada modalidad durante la jornada escolar.



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

POBLACIÓN OBJETIVO

Los grupos y cursos a los que está dirigido el proyecto en la Institución Juan XXIII, son todos los estudiantes desde el grado 0 a grado 11°. Distribuidos en los siguientes servicios:

R.I Ración Industrializada	AM/ PM Preparado
590 cupos	Preparado 318 (258 jornada de la tarde 60-Jornada de la Primaria)



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las estrategias pedagógicas, recursos o actividades específicas del proyecto del Restaurante Escolar, dependen de los servicios ofertados de Ración industrializada y AM/PM. Se describen a continuación.

* Ración Industrializada

Desde el 26 de enero del 2026 se inició el servicio de Restaurante Escolar con la modalidad de Ración Industrializada liderado por la docente Claudia Patricia García Rivera con un total 270 de cupos de de grado Transición a grado 5° y 333 para la jornada de la tarde.



RACIÓN INDUSTRIALIZADA

* Ración Industrializada 6° y 7°



* Jornada Tarde

Restaurante Escolar con la modalidad de AM/PM liderado con 258 cupos entre los grados 6° a 11° y 60 cupos para primaria.



AMPM - EN LA TARDE



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

CRONOGRAMA

En el proyecto no se cuenta con un cronograma establecido de actividades dado que se depende de la programación del CAE.

Sin embargo, se establecieron unos horarios para la presentación del servicio por jornadas.

Esta atención se ofrece de lunes a viernes en la normalidad académica de las clases.



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

RECURSOS NECESARIOS Y ESQUEMA OPERATIVO

La institución cuenta con un espacio de restaurante para la prestación del servicio y dispone de dos maestros para su acompañamiento.

Una maestra por cada jornada.



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de octubre 31 de 2012 y las Resoluciones de Media Técnica 202050067197 de abril 11 de 2020 y la 202250076601 de 13 de junio 2022.

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

EVALUACIÓN

A través del CAE se establecen unos espacios que permiten la evaluación periódica de los servicios ofertados del Restaurante escolar.

También son espacios para la retroalimentación y el aprendizaje sobre el programa y las directrices distritales para prestar un servicio de calidad según lo establecido por ley.

Estas reuniones se hacen trimestralmente.